



DECRETO

Vista la necesidad de contratación de 1 Técnico que se encargue de la elaboración del Plan de Igualdad mediante la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la Provincia de Córdoba para el año 2019

Vistas las bases elaboradas por la Técnico de Desarrollo Municipal para la selección del/la candidato/a.

Y vista la valoración realizada por la misma de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto.

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para la contratación a Dña. M^a Jesús Serrano Medrán del 1 de octubre al 31 de diciembre del presente año.

En Torrecampo a 30 de septiembre de 2019

La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández